

Tartagal, 04 de Agosto de 2016.

RES. N°: 362-SRT-2016

EXPTE. N°: 20.427/14

**VISTO**

La nota presentada por el alumno **LUCAS ELIAS CAMACHO**, LU N° 4851 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicita se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final, corregido y aprobado por los miembros del Tribunal Evaluador; para el día 12 de Agosto de 2016 a las 10,30 hs.

Que se excusan los docentes Carlos Albarrazín y Paulina Pauli, por motivos personales incluíbles.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- FIJAR** el día 12 de Agosto de 2016 a las hs. 10,30, como fecha de constitución del Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del alumno **LUCAS ELIAS CAMACHO**, LU N° 4851 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "ANALISIS DE LA TECNOLOGIA DE PERFORACION CON CASING DRILLING Y SU APLICACIÓN EN UN POZO EN LA CUENCA NEUQUINA".

**ARTICULO 2°.- REORDENAR** el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del alumno **LUCAS ELIAS CAMACHO**, LU N° 4851 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares: ING. VICTOR ABDALA HAGUIN  
GEOL. ALFREDO RODRIGUEZ  
GEOL. CARLOS MANJARRES

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO

  
Ing. Estera Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Esp. Prof. Graciela Andreani  
DIRECTORA  
Sede Regional Tartagal UNSa.